

# Justicia encarga a la UMU un informe sobre el Islam y otros credos minoritarios en la Región

02/02/2008 - Autor: J. P. P. - Fuente: La Verdad

La Fundación Pluralismo y Convivencia, un organismo estatal ligado al Ministerio de Justicia, ha encargado a un equipo de la Universidad de Murcia un amplio informe sobre la presencia de las distintas religiones no católicas en la Región.

El objetivo es contar con un catálogo de todos los centros de culto, desde las mezquitas a los templos evangélicos o protestantes, y conocer qué actividades desarrolla cada confesión. El trabajo será desarrollado por el Instituto de Cooperación al Desarrollo de la UMU, que dirige Ángel Montes, profesor de Antropología Social.

La legislación obliga a registrar en el Ministerio de Justicia los lugares destinados al culto religioso. Sin embargo, no siempre sucede así. De hecho, nadie sabe con exactitud cuántas mezquitas hay en la Región. «Algunas se inscriben como tales, pero otras aparecen como asociaciones culturales», explica el profesor Ángel Montes. Proliferan también pequeños oratorios en bajos y garajes que nadie controla. El Islam ocupará una parte sustancial del estudio, porque ésta es ya la segunda religión con mayor número de fieles en Murcia (más de 50.000). Pero habrá también hueco para las iglesias evangélicas, que están proliferando de la mano de la inmigración latinoamericana.

En una primera fase, el equipo del profesor Montes se centrará en la catalogación de todos los lugares destinados al culto con la identificación de sus responsables. Después, habrá un análisis de cada una de las confesiones, con entrevistas a sus líderes. La UMU espera contar con la colaboración de las entidades religiosas, las administraciones y los ciudadanos. «Si alguien conoce la existencia de un lugar de culto en su barrio puede sernos de gran ayuda, porque muchos de estos centros no aparecen en ningún registro», recuerda Ángel Montes.

#### PARA COLABORAR

Si tiene alguna información útil para el estudio puede dirigirse a [coopera@um.es](mailto:coopera@um.es) o al teléfono 968 364093, indicando el nombre, dirección, teléfono y responsable de la confesión religiosa de que se trate.